



CASA ÁFRICA

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN TITULADO MEDIO, CON CARÁCTER INDEFINIDO Y VÍNCULO LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSORCIO CASA ÁFRICA DE 28 DE MARZO DE 2023, POR EL QUE SE FIJA LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA EN LA FASE CONCURSO.**

Por Resolución de la Dirección General de Casa África, de fecha 28 de marzo de 2023, publicada en el BOE núm. 91, de fecha 17 de abril de 2023, se convocó proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Titulado Medio (grupo II), con carácter indefinido y vínculo laboral, incluida en la Oferta Pública de Empleo de este consorcio correspondiente al año 2022.

Mediante Resolución de la Secretaría General de Casa África, de fecha 26 de junio de 2023, fue aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo.

En el apartado octavo de la convocatoria se establece que el proceso selectivo se registrará por el sistema de concurso-oposición, con una primera fase de oposición, ya concluida, consistente en la realización de un cuestionario tipo test y de una fase de concurso, la fase presente, que se baremará con un máximo de 100 puntos. Se considerarán los méritos profesionales y académicos y una entrevista personal.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo de la presente convocatoria, la Comisión de Selección,

**ACUERDA**

**PRIMERO.** - Fijar la fecha para la realización de la entrevista personal que indica el apartado 8.B).3 el próximo día **27 de septiembre de 2023**, miércoles, de las **16:00 horas hasta las 18:30 horas** (hora canaria). Tendrán lugar en la sede del Consorcio Casa África (Alfonso XIII, nº 5, 35003, de Las Palmas de Gran Canaria).

**SEGUNDO.** - Las entrevistas personales tendrán una duración de 15 minutos cada una, aproximadamente. Versarán sobre los méritos presentados por los participantes, tanto profesionales como



CASA ÁFRICA

académicos y están dirigidas a valorar la adecuación del candidato al puesto. Igualmente, se baremará la capacidad de análisis y de comunicación, el trabajo en equipo, así como la capacidad resolutive. Se podrá obtener una valoración máxima de 10 puntos.

**TERCERO.-** Se establece el siguiente orden -según Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE 13.05.2022)- y la siguiente estimación horaria:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>HORA DE LA ENTREVISTA PERSONAL</b>
CUYÁS DORRONSORO, MARÍA DEL CARMEN	16.00
DOMÍNGUEZ DORESTE, DIANA MARÍA	16.15
GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, MARÍA VICTORIA	16.30
HASSAN DELGADO, ÓSCAR LUIS	16.45
HERNÁNDEZ REYES, VALERIA	17.00
PADRÓN DELGADO, LAURA GIANNINA	17.15
PÉREZ ALCÁNTARA, LAURA BEATRIZ	17.30
RIVAS GARCÍA, EMMA	17.45
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AMANDA	18.00
RODRÍGUEZ MELIÁN, JUAN CARMELO	18.15

**CUARTO.-** Publicar el presente acuerdo en la página web del consorcio.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de septiembre de 2023